

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión. Expediente I.S.V. 0/83-18.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, núm. 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión, por un importe total de pesetas 117.519.814.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 9 de febrero de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 11 del citado mes y año, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de enero de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—72-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora del Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se rectifica la subasta del ex destructor «Roger de Lauria».

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 3 de enero de 1983, en su página número 59, el anuncio para la venta, en pública subasta, del ex destructor «Roger de Lauria», se modifica dicho anuncio en el sentido de que la fecha de celebración de la citada subasta será el próximo día 28 de febrero de 1983. Asimismo, en las proposiciones

para tomar parte en la subasta se hará referencia a la subasta 02/83, y no 02/82, como figura en el anuncio que se modifica, manteniéndose los restantes términos del anuncio.

Cartagena, 12 de enero de 1983.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—329-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente 0-BA-5PE-11.267/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número 0-BA-5PE-11.267/82, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Limpieza y reparación o reconstrucción de obra de fábrica en las carreteras: N-435, N-435r, C-439, C-4311, C-422, BA-200, BA-201, BA-202, BA-203, BA-900, BA-901, BA-902 y BA-903 a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 31.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.945.811 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988175075.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.010-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente 1-V-380-11.82/82, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 1-V-380-11.82/82, Valencia.

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Mejora local. Ramales con la carretera de Puzol al mar. Carretera A7/E6. Acceso Norte a Valencia de la autopista del Mediterráneo, punto kilométrico 7, Puzol», a «Construcciones y Estudios, S. A.» y «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 29.679.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.679.279 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99997338.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.011-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del polígono «El Valle», de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «El Valle», de Jaén, por un importe de cuarenta y siete millones quinientas veintiuna mil seiscientos ochenta y seis (47.521.686) pesetas, a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.953-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reconstrucción colector oval, protección de taludes y barandilla del polígono «Arturo Eyrres», de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reconstrucción colector oval, protección de taludes y barandilla del polígono «Arturo Eyrres», de Valladolid; por importe de veintitrés millones cuatrocientas noventa y ocho mil (23.498.000) pesetas, a favor de «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.954-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del polígono «El Rancho», de Morón de la Frontera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «El Rancho», de Morón de la Frontera (Sevilla), por importe de veintiocho millones trescientas cuarenta y nueve mil seiscientos treinta (28.349.630) pesetas, a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.955-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Verdún», de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Verdún», de Barcelona, por importe de treinta y ocho millones cin-

cuenta y seis mil doscientas cincuenta y cuatro (38.058.254) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.958-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización de la colonia «San José Obrero», de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización de la colonia «San José Obrero», de Madrid, por importe de veintitrés millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientas sesenta y siete (26.734.867) pesetas, a favor de la Empresa «Teodoro del Barrio, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.957-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización de la colonia del «Manzanares», en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización de la colonia del «Manzanares», en Madrid, por un importe de cuarenta millones ciento diecisiete mil trescientas sesenta y cinco (40.117.365) pesetas, a favor de la Empresa «Ortiz y Compañía, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.958-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Calvo Sotelo», de Esparraguera (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Calvo Sotelo», de Esparraguera (Barcelona), por importe de veintinueve millones doscientas cuarenta y cinco mil trescientas veintidós (29.245.322) pesetas, a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.959-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Meridiana», primera fase, en Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Meridiana», primera fase, en Barcelona, por importe de treinta y un millones trescientas setenta y cuatro mil doscientas setenta y nueve (31.374.279) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.980-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Cosme», en Prat de Llobregat (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Cosme», en Prat de Llobregat (Barcelona), por importe de treinta y nueve millones ciento setenta y seis mil seiscientos setenta y tres (39.176.673) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.981-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Trinidad Nueva» (INV), de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Trinidad Nueva» (INV), de Barcelona, por un importe de treinta y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos dieciséis (39.608.816) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.982-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Sebastián», en Suria (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Sebastián», en Suria (Barcelona), por importe de veinticinco millones cincuenta mil doscientas noventa y dos (25.050.292) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.983-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Buenos Aires II», de Martorell (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Buenos Aires II», de Martorell (Barcelona), a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de diecinueve millones ochocientos mil (19.800.000) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.984-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acceso al polígono «Guadalquivir», de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de acceso al polígono «Guadalquivir», de Córdoba, por importe de cuarenta millones ciento ochenta mil trescientas cincuenta (40.180.350) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.985-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización complementaria en el polígono «Tejares», de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización complementaria en el polígono «Tejares», de Salamanca, por importe de cuarenta y un millones cuatrocientas treinta y tres mil trescientas una (41.433.301) pesetas, a favor de la Empresa «Ferroviaria, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.986-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de embaldosado de aceras (cuarta fase), del polígono «Jinámar», en Las Palmas de Gran Canaria y Telde.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de embaldosado de aceras (cuarta fase), del polígono «Jinámar», en Las Palmas de Gran Canaria y Telde, por importe de veintinueve millones quinientas una mil trescientas treinta y seis (29.501.336) pesetas, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON).

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.987-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «La Fuensanta», de Cornellá (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «La Fuensanta», de Cornellá (Barcelona), por importe de cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientas (5.964.500) pesetas, a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.988-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Egara», de Tarrasa (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Egara», de Tarrasa (Barcelona), por importe de diez millones cuatrocientas sesenta y cinco mil doscientas (10.465.200) pesetas, a favor de la Em-

presa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.969-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1982 fue anunciado el concurso para la realización de adecuación de la metodología de estudios de medio físico a diferentes niveles y actuaciones específicas (Referencia B-191), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el día 23 de julio de 1982.

Por Orden de 8 de octubre de 1982, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicado a la Empresa «Dendros, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, José Martín Crespo Díaz.—20.882-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización y cimentación de 20 viviendas (1.ª fase) prefabricadas en el grupo de San Cristóbal de los Angeles (Madrid). Expediente número AP-1/82.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de urbanización y cimentación de 20 viviendas (1.ª fase) prefabricadas en el grupo de San Cristóbal de los Angeles, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Cutillas Hermanos, S. A.», en la cantidad de 10.793.845 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—20.837-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización y cimentación de 24 viviendas prefabricadas en el grupo de Los Cármenes-Caño Roto (Madrid). Expediente AP-4/82.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial, hace público que las obras de urbanización y cimentación de 24 viviendas prefabricadas en el grupo de Los Cármenes-Caño Roto, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Jurica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.961.543 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—20.838-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Santa Mónica», de Alcalá de Henares (Madrid). Expediente M 82 510.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público

que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Santa Mónica», de Alcalá de Henares (Madrid), han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «ATENAS», en la cantidad de 22.825.000 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—20.839-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Organos Centrales del INIA.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la limpieza de los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle de José Abascal, 56, de Madrid, para el año 1983, por un importe máximo de cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientas (5.764.500) pesetas, desde el 15 de febrero de 1983 al 31 de diciembre de 1983.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, sito en la calle de José Abascal, 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, 56, 7.ª planta, a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de ciento quince mil doscientas noventa (115.290) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

El pliego de condiciones, así como la documentación, podrán retirarse del Registro del Organismo, sito en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de los mismos.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Director general, Gerardo García Fernández.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Huesca (capital).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, en el silo de Huesca (capital).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, y grupo J, subgrupos 1 y 2, con categoría e).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre lo en representación de, según apoderamiento que se acompaña, vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, en el silo de Huesca (capital), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique, en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97, del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de persona jurídica— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma, debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—El Director general, Juan José Burgaz López.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra civil de ampliación de un silo de 20.000 toneladas métricas de capacidad en Marchena (Sevilla).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la adjudicación del contrato de obra para la ampliación de un silo de 20.000 toneladas métricas de capacidad en Marchena (Sevilla).

El presupuesto de las obras asciende a un total de 192.865.298,71 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo

vo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio del concurso-subasta para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, que supone una baja del por 100, sobre el presupuesto de licitación, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97, del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificada en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, Juan José Burgaz López.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro en estado operativo de instalaciones meteorológicas en los aeropuertos de Vigo, Santiago, Asturias, Santander, Valladolid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Zaragoza y Cuatro Vientos» (Expediente 3 VAR C 2040).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1982, que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», el suministro en estado operativo de instalaciones meteorológicas en los aeropuertos de Vigo, Santiago, Asturias, Santander, Valladolid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Zaragoza y Cuatro Vientos, por el importe de su proposición de 113.424.250 pesetas, produciéndose una baja sobre el presupuesto de licitación de mismo de 10.000 pesetas.»

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 20.504-E.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la adjudicación de «Adquisición de válvulas diversas de emisión, recepción y especiales». Expediente número 143/82.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de noviembre de 1982 que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a las Empresas «Roman Forns Sangeinis» y «Molina Genco, S. A.», la «Adquisición de válvulas diversas de emisión, recepción y especiales», objeto de concurso público, por importe de 2.750.000 pesetas y 4.968.520 pesetas, respectivamente.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—20.798-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para adjudicar el contrato de adquisición de equipos complementarios para la operación de la red aerológica con radiosonda de conmutación electrónica y programación local (Expediente 142/82).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento para su desarrollo, se hace público por el presente anuncio que el concurso celebrado para adjudicar el contrato de adquisición de equipos complementarios para la operación de la red aerológica con radiosonda de conmutación electrónica y programación local, ha sido adjudicado por importe de 7.812.400 pesetas, a favor de «Cesa, Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», lo que representa una baja de 187.600 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—20.931-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los Servicios del Despacho Central y de domicilio en Aldea, con ramificaciones a los pueblos de Amposta, San Carlos de la Rápita, Camarles y Deltebro.

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Aldea, con ramificaciones a los pueblos de Amposta, San Carlos de la Rápita, Camarles y Deltebro, con afluencia a la estación de Amposta-Aldea (transportes de encargos y mercancías de Grande y Pequeña Velocidad), la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1983, si bien, la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 15 del citado mes de febrero.

Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado

concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la 5.ª Zona de Renfe, en Barcelona.

Madrid 4 de enero de 1983.—El Director Comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—223-13.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 1 de febrero de 1983, chatarra férrea diversa, acopiada en el Almacén 200, de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimientos y Almacenes (Unidad de Enajenación), en paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, estación de Madrid P. Pio.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por Correo.

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes.—222-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de «Ajardinamiento plaza del Pradillo».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Ajardinamiento plaza del Pradillo», según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de diciembre de 1982.

Objeto: «Ajardinamiento plaza del Pradillo», conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 19.509.250 (diecinueve millones quinientas nueve mil doscientas cincuenta) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 280.092,50 (doscientas ochenta mil noventa y dos con cincuenta) pesetas.

Fianza definitiva: 560.185 (quinientas sesenta mil ciento ochenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se trasladará al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio

(o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de «Ardianamiento plaza del Pradillo», hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 7 de enero de 1983.—El Alcalde.—325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de «Adecuación de la barriada de Cerro Prieto».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Adecuación de la barriada de Cerro Prieto» según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de diciembre de 1982.

Objeto: «Adecuación de la barriada de Cerro Prieto», conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 28.481.006 (veintiocho millones cuatrocientos sesenta y una mil seis) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 369.810 (trescientas sesenta y nueve mil seiscientos diez) pesetas.

Fianza definitiva: 739.220 (setecientos treinta y nueve mil doscientos veinte) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de «Adecuación de la barriada de Cerro Prieto», hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 7 de enero de 1983.—El Alcalde.—324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de vivienda y almacén en el Parque Municipal del Soto».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de vivienda y almacén en el Parque Municipal del Soto», según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de diciembre de 1982.

Objeto: «Construcción de vivienda y almacén en el Parque Municipal del Soto».

Tipo de licitación: 6.318.000 (seis millones trescientas dieciséis mil) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 129.740 (ciento veintinueve mil setecientos cuarenta) pesetas.

Fianza definitiva: 259.480 (doscientas cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de «Construcción de vivienda y almacén en el Parque Municipal del Soto», hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 7 de enero de 1983.—El Alcalde.—326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia contratación de obras mediante concierto directo.

1. Hasta las trece horas del día 27 de enero de 1983 se podrán presentar ofertas, en el Negociado de Contratación, para la contratación, mediante concierto directo, de los siguientes proyectos de obras:

Pavimentación calles Antonio Mora, General Moscardó, General Primo de Rivera, San Francisco Javier, Turbedal, García Canales, Malecón y Rento de la Alberca, por un presupuesto de 23.990.415 pesetas.

Cimbrado acequia mayor en el pantano de Aljucer, por un presupuesto de 8.179.829 pesetas.

Pavimentación calles Mar Menor, Cactus, Alábega, Corolas, Pétalos y Margaritas de Cobatillas, por un presupuesto de 9.975.240 pesetas.

Acondicionamiento y pavimentación calles cuesta San Cayetano y otras, en Monteagudo, por un presupuesto de pesetas 7.886.295.

Reparación firme asfáltico en calles Gilandario, Torre Ibáñez de la Herrera y pavimentación de camino junto a muebles «Mabell», en San Pío X, por un presupuesto de pesetas 6.480.165.

2. Los proyectos técnicos, pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, en donde se especifica la documentación que hay que acompañar a las proposiciones económicas (que se presentarán en dos sobres distintos), se encuentran de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

3. Las ofertas se realizarán, en su caso, por separado y en sobres cerrados y en la forma señalada en el párrafo anterior para cada uno de los proyectos a los que los contratistas pretendan concurrir, formalizando la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a, de, de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la contrata convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cantidad representa el por 100 de baja sobre el presupuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

4. La apertura de las plicas presentadas se realizará a las doce horas treinta minutos del día 28 de enero del año en curso en la Casa Consistorial, conforme al procedimiento señalado en la cláusula 2.4. de los pliegos de condiciones que rigen esta contratación.

Murcia, 10 de enero de 1983.—El Alcalde.—319-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR 2.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1983, página 817, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo referente a las garantías, donde dice: «Pesetas, 3.840 la provisional ...»; debe decir: «Pesetas, 3.840.000 la provisional ...».